

# III CONCURSO DE VILLANCICOS

SÁBADO  
**17**  
DICIEMBRE

*El Real de la Jara*

SALÓN CULTURAL  
MIGUEL DE CERVANTES  
A LAS 19:00H

PREMIOS  
1º 300€  
2º 150€

BASES DE INSCRIPCIÓN EN  
[WWW.ELREALDELAJARA.ES](http://WWW.ELREALDELAJARA.ES)  
PLAZO DE INSCRIPCIÓN  
HASTA EL 2 DE DICIEMBRE

AYUNTAMIENTO  
EL REAL DE LA JARA  
CULTURA Y FESTEJOS



# BASES III CONCURSO DE VILLANCICOS EL REAL DE LA JARA

Al objeto de contribuir al realce de las tradicionales Fiestas Navideñas, el Excmo. Ayuntamiento de El Real de la Jara, dentro de las actividades programadas para Navidad, convoca el III CONCURSO DE VILLANCICOS DE EL REAL DE LA JARA, a celebrar el próximo día sábado, 17 de diciembre de 2022, a las 19:00 horas en el Salón Cultural de nuestra localidad, de acuerdo con las siguientes bases:

## 1. Participantes:


- 1.1. Podrán participar cuantos grupos formalicen su inscripción dentro del plazo que se establece en la Base Tercera.
- 1.2. El número de integrantes de los grupos deberá estar compuesto por un mínimo de 6 y un máximo de 40 componentes.
- 1.3. Cada grupo presentará un mínimo de **CUATRO** (4) villancicos en la ficha de inscripción numerados en orden de preferencia pues en el Concurso interpretará **TRES**. Se pide numerar uno más para que, en caso de que se repita una canción en dos o más grupos, la organización pueda comunicar al director, en orden descendente a la inscripción, la necesidad de un cambio en su repertorio y así evitar coincidencias.
- 1.4. Los **TRES** villancicos interpretados por cada grupo serán de libre elección, con música y voz en directo.
- 1.5. Los participantes podrán utilizar instrumentos clásicos de Navidad, tales como: PANDEROS, ZAMBOMBAS, TRIÁNGULOS, CAMPANILLAS, CASTAÑUELAS, SONAJAS, GUITARRAS, ACORDEÓN, BANDURRIAS, LAÚD, BOMBOS, CÁNTAROS, BÚCAROS, ALMIREZ, TAMBOR, CAÑAS, PLATILLOS, etc.

## 2. Modalidad única de participación:

Pueden presentarse coros rocieros, agrupaciones, rondallas, corales o similares.

## 3. Inscripción:

- 3.1. El plazo de las inscripciones será desde el día siguiente a la fecha de publicación de las presentes (11 de octubre de 2022) hasta el viernes, 2 diciembre de 2022, ambos inclusive, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes.
- 3.2. La inscripción constará de una ficha de inscripción debidamente cumplimentada.
- 3.3. Las inscripciones podrán hacerse de alguna de las siguientes formas:
  - A) Presencial: en Registro General del Ayuntamiento de El Real de la Jara, Plaza de Andalucía 8. Las solicitudes de inscripción se encuentran en la recepción.
  - B) Por correo electrónico a la siguiente dirección:  
[cultura2019elrealdelajara@gmail.com](mailto:cultura2019elrealdelajara@gmail.com)  
con el siguiente procedimiento: 1. Solicitar ficha de inscripción. 2. Rellenar ficha de inscripción. 3. Recibir confirmación de registro de entrega.

|                                |   |         |                     |   |
|--------------------------------|---|---------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación: | LFOZu/sFIUH5+GH0E64nxQ==  | Estado  | Fecha y hora        |  |
| Firmado Por                    | Cristina Trigo Marques  | Firmado | 10/10/2022 13:31:43 |   |
| Observaciones                  |   | Página  | 1/2                 |   |
| Url De Verificación            | <a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/LFOZu/sFIUH5+GH0E64nxQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/LFOZu/sFIUH5+GH0E64nxQ==</a> |         |                     |   |

# BASES III CONCURSO DE VILLANCICOS EL REAL DE LA JARA

## 4. Criterios de calificación:

| Nº           | CRITERIOS DE CALIFICACIÓN   | PUNTAJE |
|--------------|---|---------|
| 1            | <b>Presentación:</b> organización de los participantes, vestimenta, distintivo, nº de participantes, otros. | 6       |
| 2            | <b>Interpretación:</b> afinación, vocalización, armonía, juego de voces y originalidad                      | 11      |
| 3            | <b>Mensaje</b> Contenido e inspiración  | 3       |
| <b>Total</b> |   | 20      |

5. **Premios:** Se establecen los siguientes premios: PRIMER PREMIO: 300 euros. SEGUNDO PREMIO: 150 euros. Los premios se entregarán el mismo día del concurso; una vez se haga público el fallo del jurado.

6. **Desarrollo del Concurso:** El concurso de Villancicos se celebrará en el Salón Cultural, el día 17 de diciembre de 2022, a partir de las 19:00 horas. El orden de actuación se establecerá según el orden de inscripción y se comunicará a los grupos participantes con antelación. Los grupos que deseen realizar la prueba de sonido deberán estar presentes en el Salón Cultural dos horas antes del comienzo del concurso y comunicarlo previamente. Dispondrán de los medios técnicos disponibles. Si necesitara alguno en especial correrá a su cargo.


7. **Jurado:** El Jurado, compuesto por profesionales de la música dará a conocer su veredicto una vez finalizadas las actuaciones.

8. La participación en este concurso de Villancicos por parte de los concursantes implica la total aceptación de las presentes bases y el fallo del jurado será inapelable. Para que el concurso se realice será necesario que haya inscritos un mínimo de cuatro grupos. La organización tiene la potestad de suspender el evento si se diese alguna circunstancia que obligara a tomar esta determinación. En tal caso se comunicará a los grupos inscritos.

El Real de la Jara, a 10 de octubre de 2022

Fdo. La Concejala de Cultura y Festejos,

Cristina Trigo Marqués

|                                       |   |               |                     |   |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| <b>Código Seguro De Verificación:</b> | LFOZu/sFIUH5+GH0E64nxQ==  | <b>Estado</b> | <b>Fecha y hora</b> |  |
| <b>Firmado Por</b>                    | Cristina Trigo Marques  | Firmado       | 10/10/2022 13:31:43 |   |
| <b>Observaciones</b>                  |   | <b>Página</b> | 2/2                 |   |
| <b>Url De Verificación</b>            | <a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/LFOZu/sFIUH5+GH0E64nxQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/LFOZu/sFIUH5+GH0E64nxQ==</a> |               |                     |   |